

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 30 de Setiembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se recibe en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.159

El nuevo gobernador de Filipinas.

Desde luego, si las instrucciones dadas por los Sres. Cánovas y Azcárraga al general Despujols son del tenor que dicen los periódicos, implican sin duda alguna censura manifiesta a la gestión del general Weyler; aunque censura a posteriori y poco franca; porque si al gobierno no gustaban los actos del general Weyler, debió relevarlo antes de darle la autorización para la expedición a Mindanao.

Se dice, aparte de esto, que al general Despujols se le ha encargado haga una campaña vigorosa para la reorganización de los servicios públicos en el Archipiélago y para la moralización de todos ellos, para romper con la tradición de la desconianza y del desdén hacia todo lo indigena, tradición a la que en gran parte debemos la especie de separación que entre los filipinos y los españoles existe y que por momentos se acentúa; para reformar todo el sistema económico vigente, que es deplorable, y para continuar la misión civilizadora de España en aquella parte de Oceanía, no solo reduciendo a las tribus que aún quedan rebeldes, sobre todo en Mindanao, sino comunicando vigoroso impulso a la enseñanza, allí tan descuidada; a la construcción de puertos y ferrocarriles, al desarrollo del comercio, etc., procurando que cese cuanto antes el estado de inferioridad en que Manila se halla en todas estas cosas respecto de Hong-Kong, y que hace de esta plaza inglesa un gran foco de atracción de la juventud filipina, de donde se originan para España y su influencia en el extremo Oriente graves daños.

Dícese, por último, que el Sr. Cánovas ha advertido al general Despujols que no extreme las medidas de rigor para efectuar la cobranza de los impuestos a los iegerotes.

En resumen, una política principalmente administrativa, previsor y piadosa, que todavía resultaría más simpática si se hubiera encargado terminantemente al general Despujols que prescindiera del afán de las expediciones militares a que suelen ser tan aficionados todos o casi todos los gobernadores generales.

El general Despujols debe salir para Manila dentro de diez o doce días.

Es un general que estimamos con prendas de discreción y de cultura, y creemos que son excelentes los propósitos que lleva al mando que se le ha confiado.

CONFLICTO MONETARIO.

La Lucha de la Habana, publica el siguiente suelto:

Como si no fueran bastantes la perturbación política y la perturbación económica que agitan a esta sociedad, el gobierno nos ha traído otra gravísima perturbación con la recogida del billete. En estos momentos una profunda crisis monetaria todo lo tiene desequilibrado y perturbado. Los agiotistas y acapadores se han apoderado de casi la totalidad del billete fraccionario, indispensable para las pequeñas transacciones, que hoy se realizan con suma dificultad por falta de aquel, que se halla, como hemos dicho, en poder de los monopolizadores. Todos los días recibimos noticias de fescandales originados por la carencia del billete fraccionario. Muchas familias que antes compraban al menudeo, compran ahora al por mayor. En los cafés, bodegas y ómnibus, se suscitan a cada instante disputas y cuestiones entre los parroquianos y los vendedores. La frase de estos es: «no hay cambio, no hay vuelta». El Banco Español tiene acaparadas inmensas cantidades de billetes menores de tres pesos. Ciertos ricachos, como si hubieran adivinado la obra del ministro Fábí, han hecho provision de grandes sumas de papel fraccionario. Ya se habla de que las empresas de ómnibus y carros urbanos venderán abonos ante la dificultad, cada vez mayor, de realizar el cambio de moneda.

A las noticias de La Lucha y de El Boleín Comercial, que también se ocupa del mismo asunto, tenemos que agregar las que nos comunica nuestro corresponsal en la Habana. Los billetes pequeños se cotizan a una prima sobre los mayores de 6 y 7 por 100; así es, que el que compra y da en pago billetes grandes, no puede hacer las transacciones, porque el vendedor se niega a verificar el cambio con billetes pequeños. Esto está dando lugar a enormes conflictos.

¿A quién se le ocurre sujetar a una ley los billetes pequeños y a otra los billetes grandes: cambiar los primeros por metálico y convertir los segundos en otros billetes!

¿A quién se le ocurre antes de disponer el cambio en metálico de los billetes pequeños, no tener preparado en la Tesorería o en las cajas del Banco los fondos necesarios!

Esta falta de prevision del Sr. Fábí está dando lugar en la Habana a enormes agios y especulaciones, que ocasionan alzazas y bajas diarias de 8 y 10 por 100 en el precio de los billetes.

Qué tal no serán las dificultades cuando el gobernador del Banco, que acaba de llegar a la Habana, se ha creído en el caso de poner el siguiente telegrama al señor ministro de Ultramar:

«Ministro de Ultramar.—Urge mucho comeñe la remisión de plata para evitar conflictos en el comercio al detall.—Cádiz.»

LOS PUEBLOS DE ARAGON

Al fin no han sido del todo estériles las excitaciones de EL CORREO, porque el

gobierno, a lo que hemos dicho, contesta por medio de este suelto oficioso en La Correspondencia:

«Nada más cierto—dice—que la tristísima situación de muchas comarcas aragonesas, ni nada más justo que pedir para ellas socorros y protección. Pero no es posible que el gobierno destine para aquellos pueblos nada de lo recaudado expresamente para las provincias de Toledo, Almería y Valencia, porque el real decreto constituye un contrato a favor de estas provincias, que no puede infringerse.

Sin embargo, según nuestras noticias, el gobierno piensa atender a aquellas infelices comarcas de Aragón; y creemos que ya se ocupa en el medio de arbitrar recursos para hacer menos penosa la desdicha de aquellos pueblos.»

«Pero del crédito de las 500.000 pesetas autorizado por el Consejo de Estado, no puede disponer el gobierno?»

«Por qué no lo aplica en favor de Aragón, toda vez que la importancia de las suscripciones basta para remediar los daños más urgentes de las inundaciones?»

«Además, si el gobierno consultara a los donantes, ¿no cree que muchos consentirían en que se ayudara a los pueblos aragoneses?»

Insista el gobierno en sus buenos propósitos y diríjalos en la forma que decimos, porque realizará un acto de justicia.

EL TRATADO CON FRANCIA

Hé aquí las últimas noticias—poco lisonjeras—que nos comunica la Agencia Fabra sobre el tratado con Francia en la cuestión de los vinos:

Paris 29.—Carece de toda exactitud el rumor de que trate de prorrogarse el tratado comercial con España.

Burdeos 29.—Interrogado el Sr. Camacho, antiguo ministro de Hacienda español, acerca del régimen arancelario en Francia, se declaró partidario de la renovación o prórroga del tratado comercial franco-español. El nuevo régimen, sobrado rigido, da origen a numerosas reclamaciones. Si Francia se inclinara a transacciones aceptables, encontraría a España favorablemente dispuesta a una inteligencia.—Fabra.

INSURRECCION EN GUATEMALA

Nuestro colega El Imparcial publica telegramas de Nueva York en que se da cuenta de una insurrección que ha estallado en Guatemala contra el presidente Sr. Barillas.

Tan bien Fabra se hace eco de estas noticias que proceden de los periódicos de San Luis; pero al propio tiempo comunica otros despachos que aconsejan cierta reserva, si bien las asonadas en la América latina son tan frecuentes, que casi siempre se confirman.

Origen del tumulto.

Nueva York 29.—(Recibido el 30)—Los periódicos de San Luis publican un despacho de Méjico diciendo que el día 15 del actual estalló en la ciudad de Guatemala una importante revolución contra el presidente de la República, Sr. Barillas.

Los desórdenes comenzaron en Guatemala la Nueva el día 15 durante la fiesta nacional.

El presidente de la república, general Barillas, había encargado al Sr. Montecasar, hijo, el cortezano más detestado por el pueblo, que pronunciara el discurso más importante de la solemnidad oficial.

Esa distinción, concedida a persona tan impopular, produjo descontento é irritación entre la multitud; sobrevino la sedición; y el gobierno sacó hasta la artillería que disparó contra mujeres y niños y cuanto encontró por delante.

El despacho añade que el movimiento duró tres días, durante los cuales se libraron en las calles sangrientas batallas entre los revolucionarios y las tropas del gobierno, calculándose en 500 el número de muertos.

Reservas.

Paris 30.—La legación de Guatemala en París no ha recibido ninguna noticia sobre el movimiento revolucionario de Guatemala, de que hablan los telegramas de Nueva York, con referencia a despachos de San Luis.

London 30.—Telegramas recibidos hoy de Washington, declaran que en el departamento de Estado no se ha recibido tampoco ningún despacho que haga referencia a los sucesos que se suponen desarrollados en Guatemala el día 15 del actual.

Méjico 29 (noche).—Aquí no se ha recibido tampoco la confirmación oficial de la noticia relativa a la revolución de Guatemala de que dan cuenta los periódicos de Nueva York.

LA SEGURIDAD PERSONAL

El Popular de Granada publica en su número del sábado el siguiente hecho, para dar idea de la altura a que se encuentra en aquella capital la seguridad personal:

«Anteanoche, á las ocho, en plena plaza Nueva, frente al café de España, un hombre de esos que la gente ha dado en llamar del bronce, de pelos atusados, de chaqueta corta y sombrero flamenco, se propuso demostrar á cuantos pasaban por aquel sitio, que los hombres eran para él un chavo, y que en Granada, como gaupo y valiente, él solo.

Pasó un señor acompañado de su esposa y dos niñas, y sin miramiento ni consideración alguna, encarándose con él, interceptándole el paso, le dijo:

—Caballero, lumbré.

—No fumo—le contestó—no puedo servirle.

—Pues á comprar fósforos—dijo entonces con insistencia el desconocido, al mismo tiempo que hizo un movimiento como para sacar una cara.

Dos hombres que se apercebieron de la escena, se interpusieron dando tiempo á que la señora asustada retirara á su esposo, que obrando cuerdamente se alejó, evitando así la cuestión.

Entonces el gaupo se encará con los mediadores, y dirigiéndose á uno de ellos, le dijo:

—Ahora va Vd. á ser el que me va á dar lumbré.

El otro que estaba fumando, le ofreció el cigarro para que encendiera, cigarro que rechazó el valiente diciendo:

—No; el que me ha de dar lumbré es el señor—dijo señalando al que primero se la había pedido.

—¡Yol!—contestó éste.—Pues ven por ella.

Se empalmaron ambos de sendas facas, y en la actitud del cuadro de Los valientes cuando quiso Dios que llegaran los guardias de seguridad y municipales, de parada en aquel sitio, á cuya presencia el gaupo puso piés en polvorosa, corriendo como alma que lleva el diablo hacia la calle de San Matías; en su persecución salieron cuantos habían presenciado lo ocurrido, y en la plaza de Santo Domingo pudo ser alcanzado, y de allí los guardias lo llevaron á la prevención, donde ingresó.

Antes de entrar pasaron por el lado de un grupo, donde se encontraba el agredido refiriendo la ocurrencia, y el preso le dijo:

—Si tiene Vd. valor, en la cárcel le espero.

—Por muchos años, gaupo—dijo éste, echándose á reír; y terminando en sañete lo que momentos antes podía haber concluido en tragedia.»

El incidente de la Coruña.

Según el Diario Oficial de hoy han sido trasladados el coronel subinspector del 6.º tercio de la Guardia civil, que comprende las provincias de Galicia, y el primer jefe de la comandancia de la Coruña, al 12.º tercio, que presta servicio en el distrito de Burgos y á la provincia de Soria, respectivamente.

Se conoce, por estas noticias, que los jefes de la Guardia civil, al fin subordinados del gobernador, son los que han pagado los vidrios rotos.

Noticias de Filipinas.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama del capitán general de Filipinas:

M Manila 20.—Comandante de la bahía Illana participa la presentación, sometiéndose incondicionalmente, de los sultanes de Ganasi de la Laguna, el más importante de Catalanau, Guimor, Salagan, Amalanding, y veintiocho datos, que todos se someten, por lo que queda sometido el territorio comprendido entre la Cotta y la Laguna, siendo tan satisfactorios resultados consecuencias de las operaciones. Fuerte Binuni está terminado.»

Los federales y la Revolución de Setiembre.

En el Casino federal, y con el fin de conmemorar la fecha de la Revolución del 68, día anoche una notable conferencia histórica el Sr. Pi y Margall, comenzando por analizar las cosas que, á su juicio, motivaron el destronamiento de los Borbones, entre ellas la preterición constante que se hacía de los liberales.

Explicó la marcha de la Revolución, y atribuyó á la diversidad de opiniones sobre la persona con que debía ser sustituida en el trono doña Isabel el fracaso de la Monarquía democrática y el de la República. Si á la vez que se destronó á doña Isabel se hubiese proclamado al duque de Montpensier, á Fernando de Portugal ó al mismo Amadeo, es probable que se hubiese consolidado la nueva dinastía por el establecimiento de los principios democráticos, por no ser aún potente el partido republicano.

Manifestó el Sr. Pi lo estéril que había sido el reinado de D. Amadeo en lo político y lo desastroso que habíasido en lo económico, ponderando lo prudente y lo provisor que fué aquel rey, renunciando á la Corona por sí y por sus hijos cuando se habían sublevado los republicanos en Ferrol, y los carlistas en el Norte, y ése se hallaba en realidad prisionero de los radicales.

Dijo el Sr. Pi que la República había venido á deshora, entre dos guerras civiles, exhausto el Tesoro, sin poder cumplir, á causa de tan graves complicaciones y tan tristes circunstancias, lo que en la oposición había ofrecido.

La República, repitió, que habría podido vivir y arraigar establecida en los primeros días de la revolución, no pudo vivir ni arraigarse cuando ya la revolución estaba en sus postrimerias, y la nación se sentía fatigada por una serie de desastres políticos y económicos.

Aconsejó la unión de todos los republicanos bajo un solo programa, único medio de que la República triunfe y pueda vivir después, y terminó diciendo que la revolución de Setiembre, á pesar de las faltas cometidas, contribuyó grandemente á los progresos de la nación, estableciendo en absoluto los derechos individuales, ensanchando indefinidamente los horizontes del pensamiento, emancipando de la tiranía de las religiones la conciencia, consagrando la soberanía del pueblo en la administración de la justicia. De tal suerte, dijo, arraigó estos derechos, que la restauración,

después de habérselos arrebatado, ha creído condición de su vida el devolvernoslos, y nos los va devolviendo, bien que lenta y avaramente.

El Sr. Pi y Margall fué muy aplaudido.

INUNDACIONES

Consuegra.

Ayer terminó el derribo de las casas ruinosas, y en cuanto llegue de Madrid el material preciso dedicaránse los ingenieros militares á la construcción de un puente provisional, pero bastante sólido para resistir el peso de carros cargados con 100 arrobas. Dicho puente medirá 20 metros de largo y cuatro de ancho.

No se construirán más que 125 viviendas provisionales, teniendo en cuenta la resistencia del vecindario á ocuparlas.

Hoy comenzarán las obras de encauzamiento del río, en las inmediaciones del pueblo, dirigidas por el ingeniero civil señor Molini.

Un individuo salvado de la catástrofe, y que desde el día 12 estaba recogido en el cuartel de la Guardia civil, ha dado síntomas de ensañación mental, saltando á la calle con un sable y persiguiendo á varios transeúntes, creyéndolos culpables de haberle dejado sin familia y sin hogar.

El Ayuntamiento de Madrid se ha presentado al Sr. Castell 400 relaciones de otros tantos labradores que no tienen recursos para sembrar este año. El Sr. Castell ofreció socorrerlos, habiéndolos entregado además 4.000 pesetas como indemnización de los gastos hechos para desecar la vega y extraer cadáveres.

De los cadáveres que ocasionó la catástrofe, se han identificado, hasta ahora, 118 en Consuegra; seis en Villafranca; 13 en Madrid; uno en Herencia y varios en Camuña. El número aproximado de los identificados es el de 200.

El inspector extraordinario del registro civil ha salido de Consuegra, donde terminó sus trabajos, para continuarlos en los pueblos de la ribera del Amarguillo.

El corresponsal de La Correspondencia en Consuegra, dice haber oído que algunos pueblos que en los primeros momentos acudieron con donativos á Consuegra, se proponen reclamárselos, fundándose en que solo hicieron un préstamo. De confirmarse esto, entraría el asunto en pocas dificultades para el Ayuntamiento de Consuegra.

Donativos.

La suscripción nacional ascende, según la Gaceta de hoy, á 623.592 pesetas.

El Imparcial lleva recaudadas 95.692 pesetas.

La cuestación de la prensa, se eleva á 51.103 pesetas.

D. Carlos de Borbón ha enviado 5.000 pesetas el señor marqués de Cerralbo para socorro de las víctimas de Consuegra y Almería.

La comision de la prensa visitó ayer tarde las dependencias de la Fábrica de Tabacos, establecidas en el palacio de Bellas Artes, habiendo recogido dinero y efectos que entregaban con gran desprendimiento las cigarreras.

Almería.

Confirmando lo que ya habían adelantado por telegrafo, en la conferencia ayer celebrada con el Sr. Cánovas respecto de las inundaciones de Almería, el Sr. Silvela dijo que creía que debían activarse en primer término, las obras de defensa de Albox y Almería, llevando á cabo la reconstrucción del malecón en la primera de aquellas poblaciones, y la desviación de las ramblas en la segunda.

Parece que el Sr. Cánovas se manifestó dispuesto á que se realicen las pretensiones del Sr. Silvela.

En Barcelona.

Barcelona 30 (3'30 tarde).

Director CORREO.

La Sociedad de Balaguer, vulgarmente conocida por Colla del Arrós, ha recorrido la ciudad con una vistosa cabalgata, recaudando esta mañana 2.500 pesetas, dos carros de ropa y otros efectos con destino á los inundados.—Mencheta.

En el extranjero.

Cette 30.—La fiesta organizada por la colonia española en beneficio de las víctimas ocasionadas por las inundaciones de Consuegra y Almería, resultó sumamente lucida, produciendo 12.000 francos.

El cónsul de España pronunció un sentido discurso dando gracias á la población de Cette por su concurso en socorrer á los inundados.

Todos los asistentes á la fiesta prorrupieron en grandes gritos de ¡Viva España! ¡Viva Francia!

Accidentes ciertos y temidos.

Aparte del maquinista que ayer murió, se cree que por imprudencia, en el ferrocarril de Valencia á Castellón, no vemos otro suceso bien comprobado en las últimas veinticuatro horas que el siguiente:

Soria 29 (11'45 m.)—Gobernador al ministro.—El juez municipal de Quintana Redonda me participa que á las cuatro y media de la tarde de ayer, y á consecuencia del desprendimiento de la cimbra de un puente en construcción del ferro carril de Torralba á esta capital, resultaron tres heridos, uno de ellos José Rodríguez, encargado de las obras, de bastante gravedad.

En El Imparcial hemos visto telegramas de Zumárraga y de Almadenejos, en que se dice que pudieron ocurrir choques el

día 28; en Zumárraga, porque un tren de mercancías estuvo á punto de alcanzar al tren correo; y en Almadenejos (Ciudad Real), porque los viajeros que salieron de este punto advirtieron que avanzaba otro tren en dirección contraria.

Por fortuna, en Zumárraga ni en Almadenejos se verificó el choque; y además, el corresponsal de Almadenejos da las noticias de referencia y con reservas.

Durante algún tiempo, es natural que haya sobresalto, y que el sobresalto aglutine los peligros.

El choque de Praia.—Rectificación.

Lisboa 29.—En el choque de trenes de Praia sólo hubo un herido grave, el fogonero, á quien ha sido necesario amputarle un pié y un dedo de la mano en el hospital de Lisboa; los demás, con muy ligeras contusiones, pudieron continuar su viaje. El empleado de Correos, á quien se suponía herido, sólo está contuso, y ha llegado á Lisboa con sus bairjis. El fogonero está mejor y el empleado del tren bueno.—Fabra.

Continúan mejor, por fortuna, los heridos de Burgos, con excepción del inglés Sr. Cotton, que sigue gravísimo.

Ha sido puesto en libertad el jefe de la estación de Quintanillejas, por no resultar contra él responsabilidad alguna.

Ayer se verificó en Madrid, el entierro del interventor de Ruta Sr. Sabando, cuyo cadáver, había llegado por la mañana de Burgos; al entierro concurrieron amigos del finado y bastantes empleados de ferrocarriles.

LOS COMISIONADOS DE APREMIO

El Defensor de Granada, que ayer hemos recibido, se queja del procedimiento que emplean los comisionados de apremio para el cobro de las contribuciones en los pueblos de la Alpujarra, y para comprobar su afirmación, cita el siguiente hecho que dice ha ocurrido hace pocos días en el término de Castaraz:

«Los dependientes de la Agencia ejecutiva dice—se presentaron en el cortijo de la Hoya de Zaud, con el propósito de, hacer efectivos los descubiertos del propietario de esta finca. Al llegar, encontráronse á la salida del cortijo, á un mulero que, después de prestar su trabajo, se tornaba con su yunta al pueblo.

El agente se arrojó sobre él, diciéndole que le embargaba las bestias. El mulero le manifestó que no tenía nada que ver con el dueño del cortijo, puesto que sus relaciones con éste se reducen á las de haberle trabajado, á jornal, una obrada.»

A pesar de estas esplicaciones, negándose á oírlos, el agente insistió en el embargo, mejor dicho, en el robo, puesto que el mulero no tiene ningún débito con la Hacienda y las mulas no son del propietario de la finca.

Protestó el mulero del despojo que se intentaba realizar, y el agente y otros paisanos dependientes suyos y tan dispuestos como él al bandidaje, le propinaron una paliza.

Al oír sus gritos salió el cortijero, confirmando las afirmaciones del conductor de las mulas, y aquellos cafes lo apalearon también, hiriéndole en el vientre con el cañon de un retaco.

No fué esto solo. El propietario del cortijo y su madre, que es una señora de edad, fueron maltratados de la misma manera por el agente y sus sicarios que, impetrando el apoyo de la fuerza del ejército que los acompañaba y que había sido mera espectadora de los hechos, los ataron cada con codo, llevándose los con la yunta por delante, presos á la cárcel de Castaraz.

Sabedor de la ocurrencia el juez de instrucción del distrito, al día siguiente dió orden al juez municipal de Castaraz de que se incautase de los presos y los sometiera á su jurisdicción.

El agente, con palabras groseras, desobedeció el mandato y hasta insultó al juez; luego, con la mayor sangre fría, dirigiéndose, llevando por delante sus víctimas y la yunta robada, á la villa de Albuñol, donde el juez de primera instancia, después de practicar las oportunas diligencias, lo metió en la cárcel.

El hecho no puede ser más escandaloso, y esperamos que las autoridades judiciales procedan con la mayor severidad, para impedir que sigan cometiéndose por los agentes ejecutivos, y á la sombra del Derecho, estos robos á mano armada, cuya realización solamente se concibe en el Riff.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Apertura de las Cámaras.

Paris 29.—El Consejo de ministros ha señalado la fecha de 15 de Octubre para la reapertura de las Cámaras.

Honras fúnebres.

Paris 29.—En las honras fúnebres que el miércoles próximo hará celebrar en esta capital la embajada de Rusia por la granduquesa Alejandra, estarán representados el presidente de la República, M. Carnot, y los ministros MM. de Freycinet y Ribot.

Boda desmentida.

Paris 29.—Se halla oficialmente desmentida la noticia de la boda del rey Alejandro de Serbia con la princesa Elena de Montenegro.

Condona de un español.
Tarbes 29.—Este tribunal de apelación ha sancionado a diez años de trabajos forzados al procesado español Lasurt, que asesinó de dos pabaladas a un cultivador que se había negado a facilitarle trabajo.

Tratado de comercio.
Amberes 29.—El periódico *El Precursor* cree que en breve llegarán a buen término las negociaciones seguidas entre los gobiernos de Bélgica y Alemania para ajustar un tratado de comercio.

Al Brasil.
Lisboa 29.—El alférez Malheiro y el periodista Basilio Telles, que tomaron parte en la rebelión de Oporto, se han embarcado en Vigo para la república del Brasil.

Los vinos enyesados.
París 29.—El gobernador de Argelia ha transmitido al gobierno la protesta de la Cámara de Comercio de Bona contra la tolerancia que subsiste para la venta de los vinos enyesados, la cual favorece la introducción en Francia de los vinos españoles con detrimento de la producción vinícola de Argel.

Inglaterra y Rusia.
Londres 30.—Según un despacho recibido de Bombay, que necesita confirmación, circula el rumor de que el capitán inglés Yung Husband había sido asesinado por los ruas en la meseta del Pamir.

El rumor había producido gran sensación en Bombay; pues de confirmarse, sería de tener una gravísima complicación entre la Gran Bretaña y Rusia.

Los peregrinos y el Papa.

Roma 29.—Después de officiar hoy su mesa Su Santidad Leon XIII oyó otra que celebró uno de los capellanes. Durante toda esta misa estuvo emocionadísimo y llorando. Subiendo después a su silla gástrica, dió, puesto en pie, al pueblo prolongada bendición pontificia, que fué acogida con aclamaciones interminables.

El Papa, en contra del ceremonial, dió la vuelta a San Pedro, y al salir a las diez y media a la plaza, esta ofreció el espectáculo de las grandes fiestas religiosas en la época de Pio IX.

Roma 30.—Entre los peregrinos que asistieron ayer a la imponente y grandiosa ceremonia de San Pedro, se hallaban los de Nantes, París, Lyon y Marsella.

Mañana recibirá el Papa en audiencia especial a los peregrinos italianos de la Juventud Católica y contestando al mensaje de estos pronunciará un discurso respecto de la situación de la iglesia en Roma.

Los romeros, al salir ayer de la Basílica de San Pedro, tuvieron que pasar entre las filas de los soldados italianos que ocupaban materialmente la plaza de San Pedro, bajo pretexto de mantener el orden público.

Toda la prensa católica está conteste en que no se había visto de veinte años acá en Roma una manifestación más imponente de adhesión a la Santa Sede.

El Papa se muestra profundamente reconocido a los peregrinos que de diferentes partes de Europa han venido a hacer tan gallarda muestra de sus sentimientos de respeto y veneración al Vicario de Jesucristo.—*Fabra.*

DESDE SAN JUAN DE LUZ.

Sr. Director *El Correo.*

Ayer se verificó la fiesta organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad, a favor de las víctimas de Consuegra y Almería, y bien puede decirse, que superó con mucho a lo que se podía esperar, si se tiene presente que es muy reducido el número de españoles que permanecen ya en esta plaza.

El concierto en el gran Casino, estuvo dirigido por Mr. Paul O'Luceri y la orquesta por Mr. Félix Broca, los cuales como todos sus compañeros han trabajado sin retribución alguna, como tampoco la ha tomado el dueño del Casino Sr. Vidal.

Además han tomado parte en esta fiesta la señorita Laffargue que tiene una voz sumamente agradable, el Sr. Charly y el Sr. Bechateguy, artistas de mucho ingenio. Al piano acompañó el notable maestro señor Etchehpare. Han asistido asimismo 20 velocipedistas que con los anteriores forman la sociedad musical del *Velox-Club, Bayona-Biarritz*; todos los cuales merecen las más expresivas gracias por su generoso comportamiento.

Lo recandado se puede calcular en unos 600 francos.

De la distinguida concurrencia que asistió a la fiesta, recuerdo las familias Larbore, Vogner, Roux, Lerebrunre, Docteur, Ducuro Petit, Ducans Labrouche, Rey, Pruche Bryé, Aguirre, duque de Vistahermosa, conde de Almódovar, Fernández Jimenez, Vandé, Olazábal, conde Des Courties, Corral, Fort, Barrio, Kobbe, Arenzana, Manuel Pastor, Luis Pastor, Arévalo y otros varios.

Tengo, por último, que dedicar también algunas palabras de gratitud en favor de D. José Elicheche, porque con su actividad y buen deseo ha facilitado la fiesta celebrada.—*L. Drumen.*

28 Septiembre de 1891.

En Sagunto.

Nos escriben de esta ciudad:

«Cuando será la hora que las tenencias de alcaldía del Ayuntamiento de Sagunto las desempeñen los tres liberales que las ganaron en buena lid el día de elección de cargos, y el alcalde Sr. Agramunt pisoteando la ley entregó la vara a tres conservadores interinamente!»

Van tres meses transcurridos y aun no se ha dado prisa dicho señor en dar a cada cual lo suyo, y esté seguro que entonces no estarán tan descontentados los asuntos municipales como ahora lo están, por culpa de sus mal consejeros.

—Llamamos la atención del señor fiscal de la Audiencia de Valencia sobre ciertos hechos que ocurren muy a menudo en el juzgado municipal de Sagunto, donde según se dice, padecen los liberales en sus contiendas y se han cobrado multas, además que a metálico, a Francisco Morós Palanco y Vicente García Sancho, según recibos que se dice tienen en su poder; siendo así que debía ser en papel municipal, pues proceden de multas contra sus ganados.»

El Congreso de médicos titulares.

El último número de *El Siglo Médico* publica las siguientes bases para la celebración del anunciado Congreso de los médicos titulares de España, con el fin de discutir y redactar un reglamento de partidos médicos:

1.ª Se celebrará en Madrid un Congreso de médicos de partido, con el exclusivo objeto de discutir y aprobar un proyecto de reglamento de partidos médicos.

2.ª Los representantes para este Congreso serán tres por provincia, dos médicos y uno farmacéutico, y su elección se hará reuniéndose primero los titulares de cada distrito judicial, para nombrar un compromisario; y después, reuniéndose a su vez los compromisarios, elegirá cada provincia, elegirán dos médicos y un farmacéutico, los cuales serán por necesidad de la clase de profesores titulares de partido.

3.ª Las actas de estos nombramientos se enviarán a la redacción de *El Siglo Médico*, calle de la Magdalena, 36, Madrid, la cual hará entrega de ellas a los interesados en la reunión preparatoria.

4.ª Corresponde a los subdelegados respectivos tomar la iniciativa en las convocatorias de los distritos judiciales durante los días comprendidos desde el 1.º al 10 de Noviembre, y a las doce de la mañana del domingo día 22 de Noviembre se reunirán los compromisarios en el Ayuntamiento de la capital de la provincia. Desde esta fecha hasta el día 30 se remitirán las actas. Si transcurridos los diez primeros días del mes de Noviembre descuidaran los subdelegados hacer la convocatoria, puede haberla cualquier otro profesor.

5.ª El día 1.º de Diciembre, y a las dos de su tarde, se reunirán todos los representantes en el local de la Academia médica quirúrgica, calle de la Montera, número 22, bajo, donde se celebrará la sesión preparatoria, que presidirá una mesa de edad compuesta de un presidente y dos secretarios.

En esta sesión se acordará todo lo referente a la constitución del Congreso, reglamento que ha de dirigirse, número de sesiones que ha de celebrar, cuotas de gastos, etc.

6.ª Entregadas las actas que en depósito haya recibido *El Siglo Médico*, este periódico se mantendrá extraño a su vida y desligado de todo género de obligaciones, quedándole solo aquellas relaciones puramente oficiosas y de meros narradores que corresponden por igual a toda la prensa, y que el Congreso puede utilizar como guste para los efectos de la publicidad.

La «Gaceta».

Fomento.

Real decreto concediendo los honores de inspector general de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Juan Ravina y Espinar, jubilado por real orden de 22 del actual.

Otro autorizando al ministro de Fomento para bastar por sus respectivos presupuestos de contrata la construcción de las obras públicas que comprende y detalla el plan general aprobado por real orden de 11 de Agosto y publicado en la *Gaceta* de 15 del mismo mes.

Ultramar.

Reales decretos admitiendo a D. Daniel de Moraza y Muguerza la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Manila, y nombrando para sustituirle a D. Ignacio María Despujols y Chaves, marqués de Palmerola, conde de Fonollar, exdiputado a Cortes.

Otro aprobando la transferencia de 1.000 pesos, propuesta por el gobernador general de Fernando Póo, del art. 2.º «Gastos que ocasiona un crucero tipo *Colon*» del capítulo 6.º del presupuesto de aquella colonia para el año económico último, al artículo 6.º del mismo «Para diferencias de sueldos por relevos.»

Hacienda.—Valores públicos.

Real orden disponiendo:
 Primero. Que corresponde al ministerio de Hacienda la aprobación de las emisiones de valores públicos, al tenor de lo que dispone el art. 1.º del real decreto de 29 de Octubre de 1889, siempre que hayan de reconocerse y liquidarse las cantidades a que tienen derecho los acreedores del Estado.
 Segundo. Que con arreglo a lo que dispone el art. 3.º del precitado real decreto, bastará la aprobación del director general de la Deuda pública para las emisiones por conversión de valores definitivamente reconocidos y satisfechos por el Estado en títulos al portador; para las de pertenecientes a las corporaciones civiles y establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública que se verifiquen por conversión de títulos al portador adquiridos con arreglo a la ley de 21 de Julio de 1876, ó en equivalencia de los bienes vendidos durante las épocas primera y segunda que se hallen pendientes de liquidación, y en general, tratándose de conversiones, las de todos los valores al portador ó en inscripciones intransferibles, previas para estas últimas, cuando no fueren del 3 por 100 consolidado y diferido, las formalidades establecidas por el art. 5.º del real decreto de 12 de Abril de 1881, así como para el canje de efectos inutilizados y la conversión de inscripciones de la Deuda del 4 por 100 en títulos al portador ó vice versa.
 Tercero. Que en todo caso la contaduría de la Deuda, como dependencia directa de la intervención general, intervendrá todos los actos de la dirección y tesorería de la Deuda, según dispone el art. 53 de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública de 25 de Junio de 1870, en cuyo cumplimiento fué dictado el artículo 6.º del real decreto de 12 de Abril de 1881.

Estado.

Edicto del cónsul general de España en Lisboa de 22 del actual, llamando y emplazando por el término de treinta días, a contar desde dicha fecha, a los herederos del fallecido subdito español José Bernardes Martínez, natural de Santiago de Malvas, provincia de Pontevedra, para que se presenten por sí ó por medio de apoderado a deducir su derecho.

Subastas.

Hasta las cinco de la tarde del 10 de Octubre se admiten en la habilitación de la Dirección general de contribuciones indirectas las proposiciones para el suministro de combustible necesario para la calefacción de las oficinas de dicho centro directivo durante el año económico de 1891-92.

Los billetes para este partido se expendieron en el despacho de la calle de la Victoria, núm. 7.

Congreso de Agricultores.

El Congreso internacional de Agricultura que acaba de verificarse en el Haya ha emitido los votos siguientes, que interesan en el más alto grado a la viticultura.

Que la ciencia de las enfermedades que atacan a los vegetales sea considerada como independiente para constituir un personal científico en estado de dar consejos autorizados a la práctica agrícola.

Que en todos los países sean fundadas estaciones especiales para el estudio de las enfermedades de los vegetales y para los animales perjudiciales. Estas estaciones serán necesariamente instituciones del Estado.

Que sea llamada la atención de los gobiernos sobre las estaciones agronómicas establecidas en la América del Norte con el objeto de crear sus semejantes en los Estados de Europa.

Que se prohíba la destrucción de los animales útiles a la agricultura por cuantos medios convengan.

Han sido después adoptadas las conclusiones de la proposición de M. Hamé, Roos referentes a las falsificaciones de las sustancias alimenticias, expresando el voto que una convención internacional se establezca con el objeto de asegurar la ejecución de las leyes existentes y también lo propuesto por M. Meyer a favor de establecimientos agrícolas encargados de reprimir las falsificaciones de los abonos.

AL MENUDEO.

Correos.

Mañana se despacha en Madrid, vía de Cádiz, la correspondencia que se dirija a Canarias y Sur de América.

Noticias militares.

Habiendo regresado a esta corte el general Prendergast, se ha hecho cargo de la inspección general de Caballería, en el día de ayer.

Se ha dispuesto que a los desertores procedentes de presidio, indultados con arreglo a la ley de 22 de Julio último, a quienes reste por cumplir servicio en filas activas del ejército, se les destine a cuerpo de disciplina.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a los comandantes que fallezcan estando retirados, se hagan iguales honores que para el sargento mayor están marcados en las reales Ordenanzas, suprimiéndolo que allí se indica respecto a luto y al acompañamiento del cadáver por los ayudantes; y a los subalternos que también fallezcan encontrándose en dicha situación de retirados, se consideren para ese caso, como si falleciesen estando en servicio activo.

Crédito extraordinario.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que los ocho millones del presupuesto extraordinario de gastos mandados aplicar a material de guerra, por decreto de Hacienda de 14 de Julio se distribuyan: cuatro millones al de artillería, tres y medio al de ingenieros y el medio restante al de campaña de los servicios administrativo y sanitario, en la inteligencia de que los residuos de crédito que no se inviertan en este año, se trasfieran y agreguen a la consignación del siguiente y de los sucesivos hasta su completa extinción.

Anaquelería.

Ayer se reunieron varias personas competentes en materia de antigüedades, para acordar la forma más adecuada de hacer la anaquelería del Palacio para Bibliotecas y Museos, destinada a contener los objetos de la Exposición de arte hispano-americano, con que se inaugurará el magnífico edificio de Recoletos.

A esta reunión concurrieron el ministro de Fomento, Sr. Isasa; el subsecretario de Hacienda, Sr. Navarro Reverter; los académicos de la Historia, Sres. Saavedra (D. Eduardo), el padre Fita y Rada y Delgado; el arquitecto del edificio destinado a Museos y Bibliotecas, Sr. Ruiz de Salces, y el encargado de las obras del Centenario en Huelva, Sr. Velazquez.

Revista de comisario.

La revista de comisario del mes de Octubre, la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo el día 2, de doce a tres de la tarde, ante el comisario de guerra D. José Coello, y en la comisaría de transportes (Encarnación, 14, bajo).

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, el día 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en el mismo local que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales en situación de remplazo y sus asimilados la pasarán el día 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero, y en el propio local que los anteriores.

El Banco Agrícola de Segovia.

Telegrafan de Segovia que se ha establecido nuevamente el Banco Agrícola.

Los imponentes han acordado ventar los créditos en obligaciones amortizables en diez años.

Con este motivo, la provincia de Segovia está de enhorabuena.

Motin contra los carlistas.

Entre dos pequeños pueblos próximos a Puento la Reina (Navarra) hubo anteayer tarde una colisión en la cual tomaron parte hasta las mujeres.

Parece que ha tenido importancia y hay algunos heridos, pues los combatientes llevaban toda clase de armas.

En el ministerio de la Gobernación, donde han dado la noticia, no se sabían más detalles, pero el hecho se atribuye a las rivalidades de los tradicionalistas, encarnadas ahora por las diferencias entre carlistas é integros a causa del viaje del marqués de Cerralbo.

El general Daban.

Anteayer llegó a Madrid el general don Luis Daban, y ayer se hizo cargo del despacho de la inspección general de la Guardia civil.

En alza.

El día 28 ha tenido la recaudación de consumos de Madrid un alza de pesetas 17.061'63, comparada con igual fecha del año anterior.

Robo.

Esta mañana se dió conocimiento al juzgado de guardia, que en la casa números 10 y 12 de la calle de Atocha se había verificado un robo de alguna consideración.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, pudo cerciorarse no haber fractura en la puerta de entrada de la habitación, y haber desaparecido de la misma una caja que contenía, según declaración del dueño de la casa, una gran cantidad de metálico que en aquel momento no podía precisar su importe.

Instruidas las primeras diligencias, el juzgado dispuso la detención de la criada de la casa.

Otro gobernador.

Dice *El Clamor*:

«Las noticias que han circulado sobre nombramiento de gobernador civil de Puerto Príncipe, no tienen fundamento.»

La persona que hasta ahora reúne más probabilidades de ocupar dicho cargo es el comandante de estado mayor, Sr. Escrivano.»

Con el Sr. Silvea conferenció ayer el Sr. Moret, a fin de interesarle en que envíe socorros a los pueblos de la provincia de Murcia castigada por las inundaciones.

Nuevo cuartel.

En *El Liberal* vemos esta noticia que le comunica su corresponsal:

«Tarragona 28 (11'10 n.)—Esta mañana hemos visitado la población, llamándonos poderosamente la atención el cuartel del Carro, donde se aloja el regimiento de infantería de Albuera.»

De un edificio ruinoso é inhabitable han hecho, el coronel Sr. Soler, y el teniente coronel D. Andrés Gil Miralles, un cuartel que no tiene rival en España; no sabiendo que admirar más en él, si el lujo inconcebible é inusitado que preside al decorado de sus dependencias, ó la limpieza y esquivo confort que en él se respira.

Hay que advertir que las obras de restauración no han costado nada al Estado, pues se han hecho con los ahorros de los soldados rebajados.

Un aplauso a tan distinguidos jefes.—*Rico.*

Un poco hiperbólico nos parece lo que se dice en la noticia anterior; pero aunque se rebaje el 80 por 100, todavía debe quedar un buen cuartel.

Noticias de Marina.

Se ha dispuesto con urgencia que se habilite en el arsenal de Cartagena, para su incorporación a la escuadra, la fragata *Victoria*.

—El crucero *Reina Regente* entró el viernes en el dique de la Campana del Ferrol. Al quedar el dique en seco, advirtiéndose que estaban adheridos al buque, formando una espesa coraza desde la línea de flotación a la quilla, multitud de moluscos.

Se ha prohibido en absoluto que por los jefes de agrupación de los arsenales se dedique al destino de escribientes a ninguno de los operarios de dichas agrupaciones, siendo responsables de que esto tenga debido cumplimiento los jefes de las expresadas agrupaciones y los contadores que abonen sus haberes, toda vez que, dentro de los créditos presupuestados, pueden cubrirse las vacantes de escribientes que se concepten absolutamente indispensables.

A los capitanes generales de los departamentos se les ha autorizado para que dispongan horas extraordinarias de trabajo, si no bastan las ordinarias, y hagan entender que los contadores y demás empleados que se quejan de falta de escribientes deben exigir á éstos el despacho del trabajo burocrático que ocurra y aun participar en él los primeros quedando facultados aquellas autorizadas para despedir como se efectúa en todas las oficinas del comercio a todos los escribientes que no llenen su cometido á satisfacción de los jefes y con arreglo a las exigencias del servicio.

—Se ha dispuesto que desde 1.º de Octubre próximo se vista por los cuerpos de la Armada el traje de invierno reglamentario.

El duque de la Roca.

Con profunda pena hemos leído esta noticia: «Paris 29 (11'10 noche)—El duque de la Roca se halla en estado gravísimo á consecuencia de un ataque cerebral.»

Han celebrado consulta los doctores Bouchard, Cheron y Alonso, quienes, reconociendo la gravedad de su situación, desconfían salvarle.»

Nosotros abrigamos aun la esperanza de que la ciencia obtenga la salvación del señor duque.

Avisado por la marquesa de la Laguna, ayer salió para Paris, el señor marqués de Villaviciosa.

Por sedición.

Leemos en un periódico militar: «Han sido condenados á tres años de prisión correccional 18 soldados del batallón cazadores de Tenerife núm. 21, por el delito de sedición.»

La prensa de Tenerife aboga porque todas las autoridades y personas de buenos sentimientos, influyan para conseguir el indulto de esos desgraciados, que por ignorancia han faltado a las leyes militares.»

El general Meltó, que ayer llegó a San Sebastian, procedente de Paris y de Biarritz, ha salido hoy para Barcelona.

La Sociedad Española de Higiene acaba de publicar un interesante folleto acerca de la discusión del tema *Hospitalización*, cuyo trabajo ha de ser seguramente muy leído.

Lo que dijo el Sr. Beranger.

Dijo al pasar por Ciudad-Real, que iba á haber crisis, que él se marchaba y que el Sr. Romero Robledo entraría en el partido conservador; porque de Ciudad-Real repiten este telegrama:

«Ciudad Real 29 (9'10 noche)—Las declaraciones del ministro de Marina fueron copiadas por el diario *El Labriego*, por saberse que procedían de buen origen.

Hoy se ratifican en *El Labriego*, afirmando la veracidad de los informes adquiridos.»

El Sr. Sagasta en Logroño.
Dice *La Rioja* que el Sr. Sagasta ha expresado a cuantos ha podido, que su objeto al venir a Logroño ha sido exclusivamente dar un abrazo a sus paisanos y descansar. Por lo tanto, desearia que no se organicen giras ni festejos.
Han regresado a Madrid los Sres. Castelar, Eguilior y marqués de Casa Irujo.
Ha fallecido en Cuidad Real, el conocido conservador Sr. Cantalejo.
La Plaza de Madrid.
En la Diputación provincial se verificó ayer la subasta de la Plaza de Toros de Madrid, bajo el tipo de 960.000 pesetas por los seis años.
El Sr. Cortina, que presidia, admitió tres pliegos, dos suscritos por D. Jacinto Jimeno, y otro por D. Eduardo Ballester, que resultó en blanco, y, por tanto, en perjuicio visible del Sr. Jimeno, representante de D. Bartolomé Muñoz.
El primero de los de este señor fijaba el tipo de 160.131 pesetas cada año, y el segundo 170.131, adjudicándosele provisionalmente por este tipo.

ECOS DE UN FONÓGRAFO

El jefe del ejército chileno.—De cómo no deben oírse las marchas de Estado a las mujeres.—Wagner y el Emperador Guillermo.—Escuadra a vapor.—Estadística de las desgracias en los ferrocarriles.
El coronel Estanislao Cantó, jefe del ejército chileno, vencedor en la batalla que puso fin al gobierno de Balmaceda, es un hombre de cuarenta y cinco años y dos años, pequeño de estatura y de rostro simpático. Aunque no se ocupaba de política, era poco partidario de la marcha que aquel seguía, por cuya razón y a fin de darle de la capital, se le envió a Tacna, con el carácter de secretario del gobierno.
En los primeros días de Enero último envió Balmaceda al gobernador una orden telegráfica para que prendiese al coronel Cantó, considerado como sospechoso de sentir simpatías hacia la causa defendida por los congresistas disidentes.
El gobernador de Tacna, Sr. Blest Gana, recibió el telegrama un día en el que precisamente tenía convidado al coronel para comer juntos. Como la situación era muy difícil, Blest-Gana expuso el caso a su mujer, quien le manifestó energicamente que nunca consentiría que fuese detenido en su casa un convidado. Entonces decidió el gobernador prender al coronel antes de la hora señalada para la comida; pero advertido a tiempo el futuro jefe del ejército chileno, logró huir de Tacna montando un brioso caballo y dirigiéndose hacia el mar, donde esperaba hallar medio de salvarse.
Anduvo errante varios días, hasta que al fin llegó a la escuadra chilena, logrando ponerse a salvo en uno de los poderosos buques que la formaban.
Desde este momento se le confió la dirección de las operaciones militares en el Norte del país, al frente de un ejército en miniatura de 300 hombres, que fué el núcleo de las fuerzas de que luego dispusieron los congresistas para lograr el triunfo.
La música wagneriana vence en toda la línea.
Mientras *Lohengrin* es aplaudido con entusiasmo en París, a pesar de la ruda oposición que a esta ópera se hizo, el Emperador Guillermo se muestra tan partidario de Wagner que, según se dice en Berlín, ha creado un cuerpo de heraldos de armas, pintorescamente vestidos con trajes de la Edad Media, cuya sola ocupación es anunciar la entrada y salida del soberano en los castillos imperiales, tocando con clarines de plata dorada alguna marcha tomada de cualquiera de las óperas del maestro.
Este cuerpo de heraldos está formado por 40 hombres, y diez de ellos acompañan siempre en sus viajes al Emperador, cuyo entusiasmo por Wagner llega hasta el extremo de ponerse en ocasiones la coraza de Lohengrin para escuchar rodeado de sus heraldos alguna marcha bélica compuesta por el gran músico.
Semejante noticia, tomada de los periódicos franceses, nos parece una burda imitación de las extravagancias del difunto rey Luis de Baviera, quien se paseaba vestido de Lohengrin en una barca tirada por cisnes, sobre las tranquilas ondas del lago Starnberg.
La última invención concebida por los que buscan el refinamiento del arte de destruir los pueblos, es la de una escuadra aérea, pámanse los lectores, y su autor M. Hiran S. Maxim, que también inventó el modelo del cañón usado por Stanley en su viaje a través del *Africa tenebrosa*.
M. Maxim declara que ha inventado una especie de acorazado aéreo, que navegará por el espacio empleando un motor de aire comprimido, con un peso menor de 2.500 kilogramos.
Como pueda llevar a bordo tan extraño barco, suponiendo que sea propio este nombre que el inventor le ha dado, cerca de 53 hombres, fácil será comprender los destrozos que pueden causar armados de fusiles de repetición y de sacos de dinamita desde una altura de 1.500 a 2.000 metros.
Será curioso ver una lucha en los aires entre dos escuadras acrobáticas enemigas, ó mejor dicho, será preciso verlo para creerlo.
Hace pocos días insertó El Correo la estadística de los accidentes ocurridos en los caminos de hierro del extranjero, copiándola de una noticia publicada por *Le Temps*; pero ahora nos encontramos con el *Annuaire des chemins de fer* nuevos datos que merecen más crédito por el carácter profesional de la publicación a que nos referimos.
En Francia muere un viajero por cada 1.855.554 a consecuencia de accidentes ocurridos en los ferrocarriles.
En Inglaterra, uno por cada 5.226.282; en Bélgica, uno por cada 8.861.701, y en Prusia uno por cada 21.411.402.
De modo que en Francia, viajando por camino de hierro, es tres veces más fácil matarse que en Inglaterra; cuatro veces más probable que en Bélgica; y 10 más que en Prusia; pero en cambio, en Francia es tres veces más caro el precio de los billetes y no habíamos de España porque, como dice Saucha, peor es incómodo.—*Le U...*

tes y no habíamos de España porque, como dice Saucha, peor es incómodo.—*Le U...*

EDICION DE LA NOCHE

La noticia misteriosa.
Todos los periódicos hablan de la muerte de un teniente general que ejerce un importante cargo activo; y que no se decía el nombre propio, para dar tiempo a preparar a la familia que está ausente.
Pues bien, no hay tal teniente general muerto.
El muerto ha sido, un hermano del general Sanchiz, que se hallaba ya en la reserva; que vivía en Onteniente; y cuya familia parece se encuentra en la Granja.
El regreso de la corte.
Dice *La Correspondencia*:
«Cuántas noticias se dan sobre el regreso de S. M. la Reina a Madrid, cañon de fundación, pues hasta ahora no se ha acordado la fecha de dicho viaje.»
El Sr. Villaverde.
Ha regresado esta mañana a Madrid, en compañía de su distinguida esposa.
A poco de llegar ha conferenciado, como es natural, con el presidente del Consejo.
El Ayuntamiento de Madrid no ha celebrado esta tarde sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.
El centenario de Colon.
En la reunion del Consejo de la Marina de hoy, se ha acordado, para dar mayor brillo al centenario, construir una carabela por el modelo de la *Pinta*, que formó parte de la expedición para el descubrimiento de América.
Mañana se abrirán los pliegos de concurso para adquisición de acero Siemens con destino a los barcos de guerra en construcción.
Agradecemos al señor marqués de Mochales la amabilidad que ha tenido enviándonos un ejemplar del tomo que se ha confeccionado con los discursos del señor Cos-Gayon en defensa de la ley del Banco.
Titulos y bodas.
Leemos en *El Diario de Madrid*:
«El Sr. D. Miguel Martínez Campos, hijo del general del mismo apellido, será agraciado por S. M. con un título nobiliario con grandeza, con motivo de su boda con la hija del marqués de Cayo del Rey.»
—En París se asegura entre la colonia española, estar concertado el casamiento de la joven viuda de Bruguera, hija de los señores de Girón, con un grande de España.
Nuestro muy estimado amigo, el señor D. Manuel Quejana, ha tenido ayer la desgracia de perder uno de sus hijos, por cuya desgracia le damos nuestro pesame, como a su distinguida esposa.
Periodista en la cárcel.
El director de *La Correspondencia Militar* D. Diego Fernandez Arias, ha ingresado ayer en la Cárcel Modelo a extinguir la pena de cuatro meses y dos días de arresto que le impuso la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte en causa por injuria y calumnia, a instancia de D. Mariano Araus.
Mucho sentimos esta contrariedad, sin duda alguna penosa, que aflige a nuestro estimado compañero.
Singapore 30.—Ayer martes salió de este puerto con rumbo a Colombo el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanao*.
Protección de los viajeros.
Los periódicos de Barcelona, hablan de un aparato inventado por el ingeniero don José Borrás y el jefe de estación telegráfica Sr. Pueo, para evitar los choques de trenes.
El aparato es un sistema electro-automático de señales en las vías férreas que está basado en el montaje de unos postes colocados a lo largo de la línea, separados entre sí por distancias de 4, 5 ó más kilómetros, según convenga. En estos postes van montados los discos cuyas combinaciones indican el paso de un tren por la vía ó la vía libre. Los movimientos de estos discos están completamente garantizados de toda intervención estraña, pues solamente se efectúan al paso de los trenes por la vía.
Los aparatos pueden montarse protegiendo toda la vía ó solamente en los puntos peligrosos.
El funcionamiento de dicho aparato no depende del cuidado de una persona, cuya distracción puede dar lugar a una catástrofe, sino que automáticamente el paso de todo tren está señalado por los discos, a lo largo de la vía en los dos sentidos, y a las distancias que se guste, señalando el mismo aparato «vía libre» en cuanto el tren ha recorrido dichas distancias.
La defensa del Pirineo.
Ha salido de San Sebastián, para proseguir su viaje de inspección del Pirineo, el general de ingenieros Sr. Cerezo, habiendo celebrado varias conferencias en Cristina-Enea con el Sr. Cánovas del Castillo, y luego otra con S. M. la Reina, en union del presidente de la Junta de defensas del reino, teniente general Sr. Goyeneche, y de los capitanes generales de las Vascongadas y Navarra, Sres. Loma y Araoz.
El general Goyeneche, después de haber estudiado y examinado detenidamente los planos y obras de defensa del campo atrinchado de Oyarzun y línea del Bidasoa, juntamente con el general Cerezo, coronel Aldaz y comandantes Roca y Nieva, salió el lunes de San Sebastián para unirse en Castejon con el resto de la comision militar que recorre la frontera.
Esta tarde ha sido curada en la Casa de Socorro del distrito, una joven llamada Carmen Miranda, la cual, yendo en compañía de Pascual Marcos Paz por la Puerta del Sol, éste la ha inferido cuatro heridas con una navaja.
Hecha la primera cura por el médico de guardia, se dispuso la traslación de la herida al hospital de la Princesa.
El agresor fué detenido momentos después de ocurrir el hecho por un sargento de artillería.
El juzgado entiende en el asunto.
Garaancha.
Hoy se ha dicho que Garaancha ha muerto, a consecuencia de una cornada que recibió ayer en Sevilla.

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).
Crisis monetaria.
Buenos-Aires 30.—Asegúrase que el gobierno se halla decidido a decretar el curso forzoso del papel-monedas, fijando además la prima del oro en 150 por 100.
Tranquilidad.
Athenas 30.—Reina completa tranquilidad en Corfu, hasta el punto de haber podido regresar a sus casas todos los israelitas que se vieron obligados a emigrar con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquel punto.
Un discurso de Ferrý.
París 30.—Ha llamado vivamente la atención el discurso de Sr. Julio Ferrý. Aprobó la reforma arancelaria, y añadió que si la agricultura y la industria piden al legislador que las proteja, no es para buscar en los recargos de aduanas el medio de obtener el reposo, sino para hacer nuevos progresos al abrigo de las crisis agrícolas e industriales de fuera.
Manifiestó la seguridad de que se aumentará la producción, y que al amparo de la paz, los capitales se emplearán principalmente en el fomento de la agricultura.
Destitución de un gobernador.
París 30.—El encargado de Negocios del imperio chino en esta capital, ha informado al ministro Sr. Ribot haber sido atendida la petición de los representantes extranjeros relativa a la destitución del gobernador de Wuhu.
Castelar y la estatua de Garibaldi.
Miza 30.—El municipio de esta población ha invitado al ilustre orador español Sr. Castelar, para la inauguración de la estatua a Garibaldi.
El Sr. Castelar parece que ha aceptado en principio esta invitación.—*Fabra*.
De otros corresponsales.
El accidente de Bétera.
Valencia 29 (12 noche).—Gobernador al subsecretario:
El ferrocarril de Bétera, en el que ocurrió ayer la desgracia de que di cuenta a V. E., está ya autorizado por Fomento, puesto que en 24 de Agosto se aprobaron por la dirección general de Obras públicas las tarifas generales y los cuadros de marcha de trenes. El accidente ocurrió, no en la línea general, sino en otra de las llamadas vía muerta accesoria, en la cual pueden circular sin autorización oficial los trenes de balastro para el servicio y recomposición de la línea, como circulaba el que ocasionó la desgracia.
El herido grave, por consecuencia de esta, sigue un poco mejor.
Lo ocurrido en Estella.
Pamplona 30 (12:30 mañana).—Gobernador a ministro Gobernación:
En telegrama de las diez de esta noche me dice el alcalde de Estella, que con motivo de estarse celebrando una velada en aquel Casino carlista en honor del marqués de Cerralbo, protestó la muchedumbre dando silbidos.
El alcalde y fuerza de la Guardia civil procuraron contener la contramaneifestación, viéndose precisada aquella autoridad a prohibir salieran los carlistas del Circulo para evitar desgracias.
Terminada la velada, se practicó un reconocimiento en el local del Casino, ocupando a los porteros del mismo varias armas prohibidas.
La ciudad está tranquila, y han sido detenidos cinco abortadores.
Por consecuencia de los sucesos de esta capital, han sido entregados también a los tribunales 19 individuos.
El señor marqués de Cerralbo sale hoy a las nueve para Los Arcos y Viana.
Mr. Cotton.
Burgos 30 (1 tarde).—Acaba de fallecer Mr. Cotton.—*Fabra*.
SUICIDIO DE BOULANGER.
El telégrafo nos ha sorprendido con la siguiente extraordinaria noticia:
«**París 30 (15:0 t).**
Telefonean de Bruselas que el ex-general Boulanger se ha suicidado hoy sobre la tumba de Mme. Bonnemain.—*Menchelet*.»
Bruselas 30 (15:0 t).—Urgente.—El ex-general Boulanger se ha suicidado esta mañana a las once y media sobre la tumba de Mme. Eda Bonnemain.
Para realizar su propósito, disparó un tiro de revolver en el oído derecho.
París 30 (2:30 t).—Urgente.—Acaban de recibirse despachos de Bruselas anunciando el suicidio del ex-general Boulanger sobre la tumba de la señora Bonnemain, fallecida hace poco, y con la cual le unían estrechos vínculos de amistad.
Esta noticia ha producido viva sensación en esta capital.—*Fabra*.
De nuestro corresponsal.
París 30 (3:20 tarde).
Director Correo.
El ex-general Boulanger se ha suicidado hoy a medio día en el cementerio de Bruselas, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.
Ha muerto en el acto, cayendo sobre la tumba de su antigua amante, Mme. Bonnemain.
El sepulturero, que le conocía, creyó que, como de costumbre, iba a depositar flores sobre el sepulcro de aquella señora.—*P.*
La señora, de que hablan los telegramas, era la constante amiga del ex-general y su fiel compañera en el destierro, y si no recordamos mal, falleció hace un año escasamente.
El señor duque de la Roca.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)
París 30 (2 tarde).
Director Correo.
Esta madrugada ha fallecido, a consecuencia de una congestión cerebral, el señor duque de la Roca, que se hospedaba en el hotel Continental.—*P.*
Cuando esta mañana reprodujimos para la edición de provincias el telegrama de *El Liberal* anunciando la enfermedad del señor duque, estábamos bien lejos de presumir que tuviese tan funesto desenlace.
La triste noticia, estamos ciertos, que producirá honda impresion en Madrid,

porque el señor duque, por su hermoso carácter, por su discreción y por su generosidad, tenía muchas y legítimas simpatías en todas las clases sociales.
Era el señor duque de la Roca grande de España y senador vitalicio por derecho propio. Tendría próximamente ahora cuarenta y cuatro ó cuarenta y seis años.
A sus hermanas las señoras marquesas de la Laguna y de la Coquilla y al señor marqués de Villaviciosa, acompañamos de todo corazón en su justo dolor.
Nosotros hemos perdido también un bueno y cariñoso amigo.

BALANCE DEL DIA

El telégrafo continúa encargado estos días de una misión fatídica.
Ha muerto hoy en Burgos el inglés mister Cotton, tan gravemente herido en la catástrofe de Quintanilla, y en Bruselas se ha suicidado el general Boulanger.
De la muerte inesperada del duque de la Roca, y que tan triste emoción ha causado en Madrid, nos ocupamos en lugar aparte.
El suicidio del general Boulanger, que a primera vista parece originado en tristezas por la pérdida de su amante, no dejará de prestarse en Francia y en otros países de Europa, a investigaciones interesantes.
La situación del general en el órden económico, no era buena hace tiempo; y su situación política tampoco debía ser muy liosgera, despues del abandono de sus partidarios.
En poco espacio de tiempo, efecto de los errores padecidos, el general Boulanger ha bajado del alto pedestal en que estaba para concluir tan tristemente.
Nadie hubiera podido predecir este resultado, cuando todavía no hace dos años paseaba triunfante por los boulevares de París, y era la preocupación de todos los gobiernos.
Nuestra política interior está pasando ahora por un compás de espera; porque lo más importante de la gestión del gobierno se relaciona con la cuestión financiera en la Península y en Cuba, y es pronto para que puedan ser conocidas las líneas de los futuros presupuestos.
También se considera un compás le espera la situación especial del gobierno, hasta el regreso de la Reina; pues muchos creen que para entonces se producirá una modificación ministerial, a causa principalmente del propósito firme que de retirarse se atribuye al Sr. Silvea.
Mientras tanto, los Consejos de ministros próximos se ocuparán de socorrer a los pueblos inundados y de otras materias semejantes.
Otro dato de mal cariz nos envía hoy el telégrafo de París sobre la cuestión de los vinos, porque un hombre de la moderación y del entendimiento de M. Ferrý, se ha mostrado partidario, en un discurso que acaba de pronunciar (no dice dónde la *Agencia Fabra*), de la reforma arancelaria planteada en Francia; y por tanto, de las exageraciones de los productores franceses.
También en Estella, al paso del señor marqués de Cerralbo, ha habido agitación de pasiones, según el telegrama que publicamos por separado.
ALFOMBRAS, PRÍNCIPE 14
TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS.
BOLSA
COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER 29 DE SETIEMBRE
FONDOS PÚBLICOS. Últimos precios. FONDOS PÚBLICOS. Últimos precios.
4 0/0 int. c. 76.80 Car. de Agosto... »
Id. tit. pag. c. 77.55 Id. de Marzo... »
Id. sér. G. y H. 77.40 Id. de Julio... »
Id. fin de mes. 76.80 Obras públicas... »
Id. fin próximo. 77.00 Personal... »
4 p. 100 ext. c. 78.15 3 p. 0/0 y 1 p. 0/0 »
Id. emisión 1891 78.50 amort. de C. »
Id. tit. pag. c. 78.25 Anualid. de C. »
Id. emisión 1891 79.05 Bill. P. Rico... »
Id. sér. G. y H. Sisas A. de M. »
Id. emisión 1891 Ob. munic. id. »
Id. fin de mes. 80.00 Ob. Erlanger id. »
Id. fin próximo. 78.45 Céd. B. Hipotec. »
4 p. 100 ext. c. 89.15 tec. 5 p. 100. »
Id. tit. pag. c. 89.25 Id. al p. 100. »
Oblig. Tesoro de 5000 pías. »
Id. 2.ª serie... » VAL. COMERO. »
Bill. de C. 1896 107.10 Ac. B. España. 112.00 »
Id. id. 1890... 100.00 Id. B. Hipotec. »
3 p. 100 ext. c. » Id. B. Castilla. »
4 p. 100 ext. c. » C.ª de Tabacos 87.00 »
Cambios sobre el extranjero.
París, a la vista, 8.55 por 100, beneficio al papel.
París, a 3 div., 8.45 por 100, beneficio al papel.
Londres, a la vista, libra esterlina, 27.44 pesetas.
Londres, a 3 div., id., 60.00 pesetas.
Londres, a 90 div., id., 60.00 pesetas.
Berlín, a 3 div., marco de 100 dineros, 0.000 pesetas.
Aspecto de la Bolsa.
Mejor tendencia en la contratación.
Especialmente en las negociaciones a plazo, se ha visto más movimiento que de ordinario, predominando la demanda.
Los cambios de los efectos públicos han tenido la ventaja de 10 a 15 centimos.
Pero la nota más saliente de la Bolsa de hoy, es la subida de un cuartillo por 100 en los giros sobre el extranjero; pues los cheques sobre París se han cotizado a 8.55; y las letras a la vista sobre Londres, a 27.41 pesetas por libra esterlina.
Las acciones del Banco de España, ofrecidas, han perdido un entero; esto es, se han cotizado a 412 por 100.
Las de Tabacos a 87 por 100.
Los efectos públicos han tenido el siguiente curso:
El 4 por 100 interior cotado, de 76.70 a 76.80; a la liquidación de 76.65 a 80, y a fin de Octubre de 76.90 a 77 por 100, último cambio.
El 4 por 100 exterior de 1882 a 78.25 y 15, y de 1891, de 78.40 a 78.50.
El 4 por 100 amortizable a 89.15, cambio único en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 a 107.25 y 10 en este órden.
A la par los de 1890.
Boisín.
A las cinco y media.—A la liquidación, 76.85; fin de Octubre, 76.95.
Alguna demanda a la liquidación.
DE LA AGENCIA FABRA.
París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.00, 72.09, 72.06, 72.03, 71.90 y 71.81.
Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71.56 y 71.50.
Telegramas de T. Bénard.
París 30 (4:00 t.).—4 0/0 exterior, 71.89.—3 0/0 francés, 85.97.—Idem nuevo, 84.80.—4 0/0 turco, no. 20.42.—Banco Otomano, 553.00.—4 0/0 —Gape 17.91.—Limo, 537.00.—Lisab., 151.00.—Cape Coper, 61.00.—Andalucía, 418.00.—Norte España, 232.00.—Alicante, 278.00.—Portugués, 118.00.—Cuba, 1886, 490.00.—3 0/0 portugués, 84.51.—Cuba, 1890, 460.00.—Robinson, 71.00.—Panamá, 00.00.—Alpino, 487.00.
Londres 30 (11:30 m.).—4 0/0 exterior, 71.38.
CHARADA.
Es tan segunda tercera tu prima segunda tres, que no primera segunda más hermosa, Isabel.
L. F. R.
(La solución mañana.)
Solucion a la charada de ayer.
A-M-A-P-O-L-A.
NOTAS CÓMICAS
En una tienda:
—¿Está su marido de Vd.?
—No, señor; ¿quién se lo ofrece?
—Dígame Vd. que no trasnoche, que pague puntualmente sus compromisos, que eduque bien los hijos, que sea hombre de buena moral y sobrio en las comidas.
—Váyase Vd., imprudente!—le dice la señora irritada.—¿Qué le importan a usted todos esos cuidados?
—Señora—repuso—no hago más que cumplir lo que me dice Vd. en ese letrero de su tienda: *Se reciben avisos*.
Y se fué tranquilamente.
Quintánz guason.
Al regresar hoy desde Santander a Madrid, en una de las estaciones del trayecto se asoma a la ventanilla del coche y pregunta al mozo de estación:
—¿A qué hora es el choque?
—A las dos y media—contestó precipitadamente el mozo, creyendo que le preguntaban por la salida de algún tren.
La ocurrencia no deja de ser oportuna, é hizo reír no poco a cuantos viajeros escucharon la intencionada pregunta de Quintánz, menos a éste, que en toda la noche pudo conciliar el sueño, pensando si sería cierto lo del choque.
Temperatura.
La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 21° sobre 0.
A las doce de la misma, 26° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0.
La máxima fué de 28° sobre 0.
La mínima, de 17° sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.
El Banco General de Madrid
se encarga del cobro de toda clase de cupones.
CULTOS.
Santo de mañana.—El Santo Angel Titular de España y San Remigio.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Jerónimo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.
En la iglesia de religiosas Góngoras termina la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Alarcón, y por la tarde, en los ejercicios de la novena será orador el P. Fita.
En las Valdecas continúa la novena de Nuestra Señora de los Peligros, predicando los Sres. Barbajero y Renau.
En San Fermín sigue la novena de San Francisco, predicando el Sr. Morlans.
En San Pascual id., y será orador el señor Anaya.
En el Cristo de la Salud continúa el novenario, predicando el Sr. Cardona.
Visita de la *Corte de María*.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián ó la del Consuelo en San Luis.
Espectáculos para MAÑANA.
Comedia.—Turno 2.ª—1.ª serie.—A las 8 1/2.—*Mi secretario y yo*.—*La escala de la vida*.
Zarzuela.—A las 8 3/4.—*Adriana Angot*.
Apolo.—A las 8 1/2.—*La mascarita*.—A las 9 1/2.—*Bl toque de rancho*.—A las 10 1/2.—*¡Si yo fuera hombre!*—A las 11 1/2.—*El monaguillo*.
Lara.—1.ª serie.—Turno 1.º par.—A las 8 3/4.—*Los cortos de gino*.—A las 9 3/4.—*Los Hugonotes*.—A las 10 1/4.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*El señor conde*.
Esclava.—A las 8 1/2.—*Charito*.—A las 9 3/4.—*Las cuatro estaciones*.—A las 10 3/4.—*El proceso del can can*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.
Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Última semana de la hermosa Geraldine.—*The Leopolds*.—*The Two Raes*, y presentación de la aplaudida pantomima acústica «Un día en Saint-Clubs».—Entrada general, 50 centimos.
Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 4.—Gran partido de pelota a cesta entre los conocidos jugadores Juan José Gorostegui (Irun), Pedro Echeverría (Tandilero) y Víctor Embil, contra Pedro Arrese-Igor (Portal), Saturnino Echeverría (Muchacho) y Luis Araquistain.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA-TEA 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 16 y 18, Madrid.

Preparacion para la Politécnica por el Ingeniero de Caminos D. Manuel Gonzalez Martí. Relatores, 4 y 6, escalera izquierda, 2.º

LA MAQUINARIA INGLESA DIRECTOR JAIME BACHE PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc. HERRAMIENTAS PARATALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los descanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad las plagias.

Academia Preparatoria de Ingenieros Director: D. B. Donnet y Pareja, Ingeniero de Caminos. Don Rafael P. del Valle, Ingeniero de Minas. Se admiten internos.—Sacometreos, 80, pral.

PARA CONVALECIENTES Y SEÑORAS RECIENTE PARIDAS CHOCOLATE ESPECIAL ÚNICO PREMIADO EN LA EXPOSICION DE FILADELFA, 1876 PARA REGALOS, CAJAS DE 12 PAQUETES DE 1/2 LIBRA, A Ptas. 18, 24 y 36 DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS Y CONFETERIAS VENANCIO VAZQUEZ DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES, MADRID

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, la Frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro. 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTORICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 16 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension a Tuxpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 11. El 26 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27, con extension a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre.

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Vigo el 12 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraheo y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 16 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 4 de Octubre.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz. LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímeria y Safi.

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

LIBROS

Table with columns: Madrid, Provincias, Pesetas, Pesetas. Books listed include: Gatecismo de los maquinistas y fogoneros, Máquinas de Vapor y Gas, Introducción a la teoría de la Electricidad, Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana.

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

Sétima edición, 1891

GUÍA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTENIDO: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven. MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Precio: 5 pesetas Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

ACADEMIA

para el ingreso en la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, dirigida por los ingenieros de caminos Don Juan R. Aguilar y D. Carlos de Angulo. Alameda, 2, pral. decha.

LAS VERDADERAS BASTILLAS

con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de VICHY se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPAÑIA ARRENDADORA DE VICHY. Digestiones difíciles Males de Estómago

ESTACION DE LOS BAÑOS

desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre Baños, Duchas, Casino, Teatro Se vende en todas las farmacias y droguerías.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tertianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 2 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Universal; Barcelona, Sres. B. Bafil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Hecedia.

Venta de caballos.

Debiendo procederse el 10 de Octubre próximo a las dos de la tarde, en el Depósito de Remonta de Infantería de esta corte, sito en la calle de S. Rafael, núm. 105 (parador de S. Rafael), a la venta en pública subasta de los caballos existentes en el establecimiento, sobre el precio de nueva tasación hecha en los mismos, los que deseen concurrir a dicho acto podrán adquirir los datos necesarios en la Inspección de Infantería, en cuyo portal se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones.—El Secretario del Consejo, Juan Espin.

Embalador

a la francesa. —Sauce, 2

Fábrica de guantes

Confeciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas. 3, ESPARTEROS, 3 SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

MALES SECRETOS

Fiebre, Llagas, etc. Curación en 3 días con la DIFERENCIA KOGEE, Casco, 22, pral. Monseñor, 33, 1.ª, Madrid, y Farmacias.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

EL MORAL Y BUENA-VISTA

aprobados por REAL ORDEN DE 26 DE ENERO DE 1891 Durante los meses de Junio a Octubre se halla abierto al público bajo dirección facultativa, el establecimiento de aguas minerales de El Moral y Buena-Vista, en término de Salvatierra de Barros (Badajoz), distante un kilómetro de dicho pueblo y a leguas del ferro-carril de Zafra.

Abundan en hierro, azufre, magnesia, sal de higuera, gas, carbonato, bicarbonato de sosa, y otras sustancias; produciendo los efectos maravillosos, siquiera se tomen en bebida, en las afecciones, especialmente del aparato digestivo, tales como gastritis crónicas; en los infartos del hígado y bazo, en las diarreas serenas, biliosas, en los cólicos, en las enfermedades del aparato genitourinario como en los infartos de la matriz, leucorrea, menorragia, cáncer de la vejiga, piedra y mal de orina, en ciertos estados generales como el cloro anemia, escrofiosis y dicerias atónicas de este carácter, en las afecciones de la piel, el humor herpético y el eczematoso, para combatir muy eficazmente el estreñimiento por irretenciencia, las afecciones de la piel, el humor herpético y el eczematoso.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, notas y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industria una combinación de publicidad por abonos en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edición Se vende a TRES pesetas en las oficinas de la Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en las principales.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año

Table with columns: Tarifa, Precio. Includes: Por una estación particular, Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma, Por una estación de uso público, etc.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para sus intereses. Pidense tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid. Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para volver.

LA DAMA BLANCA POR WILKIE-COLLINS

—¿Dónde irá ahora, María?—me dijo mi hermana en voz baja. No da un paso sin que me haga temer por el porvenir. ¿No sospechas a dónde podrá ir? —Después de las pruebas que había sufrido aquella mañana, no quise comunicarle mis inquietudes y mis recelos. —¿Cómo quieres tú que yo penetre sus secretos?—le respondí evadiendo la cuestión. —No le sabrá la criada tampoco?—añadió Laura insistiendo en sus averiguaciones. —De seguro que no; la criada no debe saber más que nosotros. Laura movió la cabeza como si esto último le pareciese dudoso. —No te ha dicho esa mujer que la llegada de Ana Catherineck a estas inmediaciones era un rumor bastante extendido?—¿Y no crees tú que haya podido salir mi marido a seguir su pista? —Lo que yo deseo, Laura, es que te tranquilices y soségarme yo, pensando en eso lo menos posible, mejor dicho, no pensando nada. Después de lo que ha sucedido, yo creo que harías bien en seguir mi ejemplo. Ven a descansar y a calmarte un poco a mi cuarto. —Nos sentamos juntas al lado del balcón, y dejamos que la brisa de estío, cargada de perfumes, corriera libremente sobre nuestras cabezas. —Hasta vergüenza tengo de levantar los ojos delante de tí, María—me dijo Laura—después de lo que has tenido que sufrir allí bajo por tomar mi defensa. No puedo recordarlo, querida mía, sin que se me traspase el corazón. Pero yo te indemnizaré. Yo intentaré al menos....

—¡Silencio!—respondí.—No hables así!... ¿Qué valores comparadas con el terrible sacrificio de tu dicha las mezquinas mortificaciones de mi orgullo? —Tú has oído ya lo que me ha dicho—continuó con vehemente precipitación; a lo menos has oído las palabras, aunque no sepas con precisión lo que quieren significar. Tú no sabes por qué he tirado yo la pluma, y por qué le he vuelto la espalda. —Laura se levantó, presa de repentina agitación, y continuó recorriendo el cuarto a grandes pasos. —He querido que ignores muchas cosas María, por no agitar, por no turbar el principio de tu nueva existencia. Tú no sabes cómo me ha tratado, y por eso no puedes apreciar la escena de que hoy has sido testigo.... Ya le has oído hablar de lo que él llama mis pretendidos escrúpulos, y le has oído también que aceptándole por marido, había hecho de la necesidad virtud.... Aquí se detuvo; una llamarada de fuego subió a sus mejillas, y sus manos se retorcieron una con otra. —No puedo hablarte ahora de eso—añadió—rompería en llanto si tratara de hacerte ahora este relato. Más tarde lo haré, cuando esté segura de mí misma.... ¡Mi pobre cabeza está mal!... ¡Hablemos un poco de tí!.... Yo hubiera debido firmarle a Percival ese documento, siquiera por ahorrarle el disgusto que has tomado.... ¡Deberé negarme mañana a firmarlo!.... Antes quiero comprometer mis intereses que los tuyos. Como tú has tomado a tu cargo mi defensa, si yo resisto, sobre tí van a caer todos los recelos: ¿qué haremos? ¡Oh! ¡si tuviéramos un amigo que nos guiara!.... un amigo en quien realmente pudiéramos tener completa confianza! —La amargura de su corazón exhalaba en suspiros y yo veía en su fisonomía que al decir esto pensaba de Hartwright; y lo veía más claramente ha cuanto que las últimas palabras de Laura me habían hecho también pensar en él. —No estaba mi hermana casada más que seis meses, y ya los fieles servicios que nos había ofrecido al despedirse Gualterio, nos hacían falta a la una y a la otra. —¿Cuán lejos estaba yo en otro tiempo de pensar que

nos pudieran hacer falta los ofrecimientos de Gualterio! —¡Busquemos una salida al asunto!—dije yo.—Hablemos de todo eso con calma y elijamos el mejor camino que podamos tomar. —Remuendo los antecedentes que Laura tenía de las facultades pecuniarias de su marido y el fragmento de conversación que yo pude sorprender entre Percival y su abogado, llegamos a esta conclusión: que el pergamino encerrado en uno de los armarios de la biblioteca era un contrato para procurarse dinero a préstamo, y que la firma de Laura era absolutamente indispensable para los planes de Sir Percival. —La segunda cuestión que se nos presentaba, la relativa a la naturaleza legal del contrato, a las condiciones del préstamo y al grado de prestabilidad personal que Laura podía tener si prestaba ciegamente su firma, esta segunda cuestión exigía para ser resuelta más experiencia legal que entre las dos juntas podríamos reunir. —Mis presunciones me hacían creer que las misteriosas cláusulas del documento escondían alguna transacción reprochable y fraudulenta. —Y no conjeturaba esto porque Sir Percival se hubiese opuesto a que Laura leyese el documento; su negativa podía muy bien proceder de su carácter obstinado ó de su genio dominante. —El único motivo que yo tenía para poner su lealtad en duda era el cambio que yo había observado en Blackwater-Park, en su lenguaje y en sus maneras, cambio con el cual me había demostrado que durante el tiempo que le tuvimos a prueba en Limmeridge House, había jugado un papel de comedia. —Su afectada delicadeza, aquella extremada coquetería, que tan buen efecto producían en el Sr. Gilmore; su modestia con respecto a Laura, su franca sinceridad para conmigo, sus respetos hacia el Sr. Fairlie, todo esto no había sido más que producto de la astucia de un hombre sin decoro, hipócrita, brutal, que, conseguido el fin, merced a su doblez, se atrevía ya a quitarse la careta, y que en la escena de la biblioteca se presentaba a nosotros tal como era. —La pena que este descubrimiento me producía, por lo que pudiese afectar a Laura, era superior a cuanto yo quisiera expresar por medio de la palabra.

Este descubrimiento, hecho por mí hacia ya algún tiempo, fué el que me indujo a aconsejar a Laura que no firmase el documento que su marido le presentaba, a menos de no estar previamente instruida acerca del alcance de lo que iba a firmar. —En las circunstancias en que nos hallábamos no nos quedaba más recurso que buscar para el día siguiente alguna nueva objeción, algún nuevo pretexto que oponer al deseo de Sir Percival. Era preciso que aquella objeción estuviese bien fundada en la ley ó en la conveniencia, para que viera Percival que aun siendo nosotras unas pobres mujeres, no nos eran desconocidos nuestros derechos, y que sabíamos buscarlos en las leyes tan bien como él mismo. —Después de haber madurado esta idea, resolví a escribir el único hombre honrado que yo consideraba capaz, dentro del círculo de nuestras relaciones, de prestar un discreto y útil auxilio a nuestro desamparo. —Este hombre era el socio del Sr. Gilmore, el señor Kyrle, encargado de despachar los asuntos de nuestro antiguo amigo en la ausencia que su debilitada salud le obligaba a permanecer fuera de Londres. —Explicué a Laura como las recomendaciones que de su compañero me había hecho el Sr. Gilmore, me autorizaban a depositar mi confianza en la integridad y en la discreción del Sr. Kyrle, el cual además estaba muy al corriente de los asuntos de mi hermana. —Con la aprobación de Laura puseme en seguida a escribir la carta convenida. —Comencé por exponer al Sr. Kyrle, tal como era, nuestra crítica situación, y le pedía en seguida su consejo expresado en términos claros y terminantes, que no dieran lugar a ninguna equivocada interpretación. —Mi carta era tan breve como fué posible redactarla, y creo no haberla entendido con inútiles aplogías ni con detalles inútiles. —Cuando me disponía a escribir en el sobre la dirección de la carta, Laura me indicó un obstáculo que mi preocupación escribiendo, y el esfuerzo de mi pensamiento para poner, en orden mis ideas, no me habían dejado prevenir. —¿Cómo obtendremos la contestación del Sr. Kyrle a tiempo?—me preguntó.—Tu carta no puede llegar a